

VISTO

La Resolución CEA N° 205/2013 por medio de la cual se llamó a selección de antecedentes para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi exclusiva en el Área de Educación y Enseñanza de las Ciencias, Línea de Investigación: Estudios Socio-antropológicos sobre la Educación Superior: Sujetos, instituciones y relación con el conocimiento; y

CONSIDERANDO

Que el día 2 de agosto de 2013 se constituyó el tribunal conformado por los Profesores Facundo ORTEGA, Pío GARCÍA y Mónica MALDONADO;

Que luego de evaluar los antecedentes presentados por los postulantes, el tribunal propuso la designación de la Lic. María Elena DUARTE para cubrir interinamente un cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi exclusiva;

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen del Tribunal que entendió en la selección de antecedentes destinada a cubrir (1) cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi exclusiva en el Área de Educación y Enseñanza de las Ciencias, Línea de Investigación: Estudios Socio-antropológicos sobre la Educación Superior: Sujetos, instituciones y relación con el conocimiento, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: Solicitar al Señor Rector la designación interina de la Lic. María Elena DUARTE, Profesor Adjunto de dedicación semi exclusiva en el Área de Educación y Enseñanza de las Ciencias, Línea de Investigación: Estudios Socio-antropológicos sobre la Educación Superior: Sujetos, instituciones y relación con el conocimiento, en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO
DE DOS MIL TRECE.**

RESOLUCIÓN N°: 244/2013


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba